ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

El Suscrito Rector de la Institución Educativa de Galeras, del Municipio de Galeras - Sucre, se permite realizar el respectivo estudio de conveniencia y oportunidad previstos en el artículo 25 Nº 7 de la ley 80 de 1993, artículo 209 de la C.P. que tiene por finalidad cumplir con el principio general de la Planeación de manera contractual, con miras a celebrar un contrato de prestación de servicio cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS".

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Para mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido por la entidad a la comunidad y especialmente a la población estudiantil del Municipio de Galeras, Departamento de Sucre, se debe propender de manera constante con los más estrictos elementos de calidad tanto en la planeación de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, como del recurso humano al servicio de la comunidad educativa, lo cual debe hacerse atendiendo a la planeación institucional desarrollada por el representante legal de la entidad, para la realización de diversas actividades escolares, culturales, científicas y deportivas, que contribuyan en la **formación integral** de los educandos y en el bienestar de la comunidad educativa.

El Contrato que se realiza será, para la **" PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS**, en atención a los fines esenciales del Estado, como son; el facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana y el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional y cultural en sus diversas manifestaciones.

Actualmente en la Institución Educativa de Galeras – Sucre, entre el personal que se encuentra adscrito a la planta docente, directivo docente y administrativo, no existe la persona capacitada, en éste caso, el de un tallerista de formación en danzas tradicionales de la región caribe, como actividades del proyecto denominado "XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA INEGA ARTISTICA, CIENTIFICA Y DEPORTIVA", lo que se hace necesario contratar los servicios de una persona profesional en ésta área que contribuya en la PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA

Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS, atendiendo las actividades del proyecto artístico y cultural apoyado por el Ministerio de Cultura.

Por lo tanto, se hace necesario la contratación de la prestación del servicio de un profesional para ejecutar los trabajos relacionados con la **PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS** como actividades del proyecto denominado "XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA INEGA ARTISTICA, CIENTIFICA Y DEPORTIVA" y demás actividades propias del servicio contratado en la Institución Educativa de Galeras a todo costo

2. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL

La Institución Educativa de Galeras del Municipio de Galeras – Sucre, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas recomendadas, ha elaborado un presupuesto oficial para la prestación de este servicio el cual asciende a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 9.000.000).** Valor que incluye los costos directos del Servicio, los impuestos, deducciones y garantías.

GARANTIAS: De conformidad con el Manual Interno de Contratación de la Institución Educativa de Galeras, no se exigirá constitución de garantías por ser un contrato de prestación de servicios donde no existe anticipo y que se cancelará una vez sea recibido el servicio objeto del contrato.

3. ESTUDIO JURÍDICO

La presente contratación corresponde a un proceso de contratación amparado en la Ley 715 de 2002, el Decreto 4791 de 2008 y 4807 de 2011, compilados en el Decreto N° 1075 de 2015 y los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal y la normatividad correspondiente y aplicable a este tipo de entidades. La Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo, sin perder de vista la función administrativa consagrada en el artículo 209 de la Constitución Política Nacional, así como también la Ley 1474 de 2011.

4. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROCESO

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

El Objeto del Proceso de Selección del Contrato es Ejecutar los Trabajos relacionados con la PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y

MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS" y demás actividades propias del servicio contratado en la Institución Educativa de Galeras del Municipio de Galeras – Sucre a todo costo.

DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR.

El objeto de esta selección es contratar con persona natural o jurídica que ofrezca, las mejores condiciones técnicas y económicas, según lo demuestren en su documentación que permita contratar la prestación del servicio para la Ejecución de los Trabajos relacionados con la PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS como Actividades del Proyecto "XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA INEGA ARTISTICA, CIENTIFICA Y DEPORTIVA" y demás actividades propias del servicio contratado en la Institución Educativa de Galeras Municipio de Galeras – Sucre a todo costo.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de cinco (05) días calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

LOCALIZACIÓN DE LA LABOR CONTRATADA

La labor a ejecutar se localiza en el Municipio de Galeras, Departamento de Sucre.

SISTEMA Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajustes, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Se pagará así: Un 100% de lo presupuestado una vez se ejecuten las actividades del contrato en su totalidad, previa la presentación de la cuenta de cobro y el informe de las actividades ante EL CONTRATANTE.

DESCRIPCIÓN DE LA LABOR CONTRATADA

Se pretende con el futuro contrato la Ejecución de los Trabajos relacionados con la PRESTACION DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA PREPARACION EJECUCION Y MONTAJE DE CUADROS VIVOS Y DANZAS FOLCLORICAS PARA PRESENTAR EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GALERAS como Actividades del Proyecto denominado "XXIV SEMANA CULTURAL CIENTIFICA Y DEPORTIVA

INEGA VIVE EL PATRIMONIO" y demás actividades propias del servicio contratado en la Institución Educativa de Galeras del Municipio de Galeras – Sucre a todo costo.

Dado en él, Municipio de Galeras, Departamento de Sucre, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.



HUGO ARMANDO TORRES NAVARRO
Representante legal